



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas de la tarde del catorce de Agosto de 2020, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Ms. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino, Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos.
2. OFICIO N°466 -2020-DIR.ESC.DER-UPAO sobre propuesta de Semilleros de investigación para la Filial Piura
3. OFICIO N°002-2020-CIAV-ESC.DER-UPAO sobre proceso disciplinario por agravios a la docente Leybi Silva Chinchay.
4. Caso académico del alumno Jimmy Gil Contreras, estudiante del programa Carreras para gente que trabaja (CPGT) sobre matrícula extemporánea.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los Grados académicos de los siguientes egresados:

Bachiller:

1. ARTEAGALEONMARICIELOGERALDINE
2. FINETTICANALESRENZO
3. GUTIERREZCHIRINOSWENDYLILIANA
4. HERRERACABRERAGEANFRANCOJOSELUIS
5. MENDOCILLACARRANZAALDOENRIQUE
6. MERINOMARROQUINCLAUDIANATALIA
7. OLIVARESINGAGLADYSSTEPHANIA
8. REYESAGUIRREENZOALEXEY
9. SALDAÑACELISAUGUSTO
10. VIGO SILVA KATTY LISSET
11. ZAPATA VILCHERREZ MILAGROS ISABEL

Títulos:

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad los Grados académicos de Bachiller y de Título de los egresados mencionados”

2. OFICIO N°466 -2020-DIR.ESC.DER-UPAO sobre propuesta de Semilleros de investigación para la Filial Piura



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por la Dirección de Escuela sobre creación de Semilleros de investigación para la Filial Piura. Así mismo, para dar cumplimiento al proceso institucional, el expediente debe ser derivado al Vicerrectorado de investigación para la correspondiente atención y aprobación.”

3. OFICIO N°002-2020-CIAV-ESC.DER-UPAO sobre proceso disciplinario por agravios a la docente Leybi Silva Chinchay.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad la decisión presentada por la Comisión de Indagaciones de Ataques Virtuales, de acuerdo a la normativa institucional vigente, sobre los casos trasladados a la misma mediante OFICIO N° 639-2020-FAC-DER-UPAO. Se acuerda elevar al Vicerrectorado académico la decisión propuesta por la Comisión para el supuesto de agravio a la Docente Leybi Silva Chinchay, para el proceso correspondiente .”

4. Caso académico del alumno Jimmy Gil Contreras, estudiante del programa Carreras para gente que trabaja (CPGT) sobre matrícula extemporánea.

Se acordó:

“Aprobar por unanimidad el pedido del alumno Jimmy Gil Contreras sobre matrícula extemporánea en la asignatura de Tesis II, DERE .. NRC..., entendiendo que se trata de una situación excepcional, siendo la última asignatura pendiente del plan de estudios del referido alumno, y siendo también un remanente del programa CPGT, actualmente denominado CRECE. Así mismo, se hace constar el compromiso del alumno por realizar los pagos adeudados en la mayor brevedad, en tanto se recupere del COVID-19, tal como ha hecho constar en su solicitud.”

Siendo las dieciocho horas de la tarde y veinticinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA

